

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos, del día veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en la sala dos del segundo nivel, del edificio de diputadas y diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, las diputadas y los Diputados CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, EVA DIEGO CRUZ, JAIME MOISÉS SANTIAGO/ AMBROSIO Y MARÍA LUISA MATUS FUENTES, el primero en calidad de presidente y las y los subsecuentes como integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se reúnen en atención a la convocatoria realizada por el presidente de la comisión de fecha 23 de mayo del presente, con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria programada para el día de hoy, en atención a lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXXV, 66, 70, 71, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42 fracción XXXV v 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre v Soberano de Oaxaca y demás relativos y aplicables; por lo que esta sesión se sujetará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. LECTURA, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

------



PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Continuando con el orden del día, el diputado presidente pide a la secretaria técnica de lectura al acta de la sesión anterior, acto seguido, se somete a consideración de las y los diputadas y diputados, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN. El Diputado Cesar David Mateos Benítez, en uso de las facultades como Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a la secretaria técnica proceda a dar lectura a las iniciativas pendientes en cartera de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación; Expediente 01 Iniciativa con proyecto de decreto de la diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley para el Fomento y la Regulación de la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Oaxaca, expediente 02 Iniciativa con proyecto de decreto de la diputada Eva Diego Cruz y del diputado Samuel Gurrión Matías del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona la fracción VI del artículo 64 de la Ley Estatal de Planeación, expediente 03 Iniciativa con proyecto de decreto de la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se reforma la fracción IV del artículo 1 de la Ley Estatal de Planeación y







"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

expediente 05 presentada por la diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, con la cual propone exhortar a la titular del Instituto de Planeación para el Bienestar, para que instruya a las y los servidores públicos adscritos a ese instituto, a que se abstengande inducir, recomendar u obligar a los avuntamientos a contratar a personas físicas. o morales dedicadas a la construcción, prestación de servicios de asesoría técnica, Acto seguido se procede al análisis y discusión de las mismas.------PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se pasa al siguiente punto del orden de PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cincuenta minutos, el diputado César David Mateos Benítez presidente de la comisión, declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido se cierra la presente acta y se procede a la firma por parte de las diputadas y los diputados que en ella intervinieron, -----



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
PRESIDENTE



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE

DIP. EVA DIEGO CRUZ INTEGRANTE

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO INTEGRANTE DIP. MARÍA LUÍSA MATUS FUENTES INTEGRANTE

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023.